Teorías Feministas

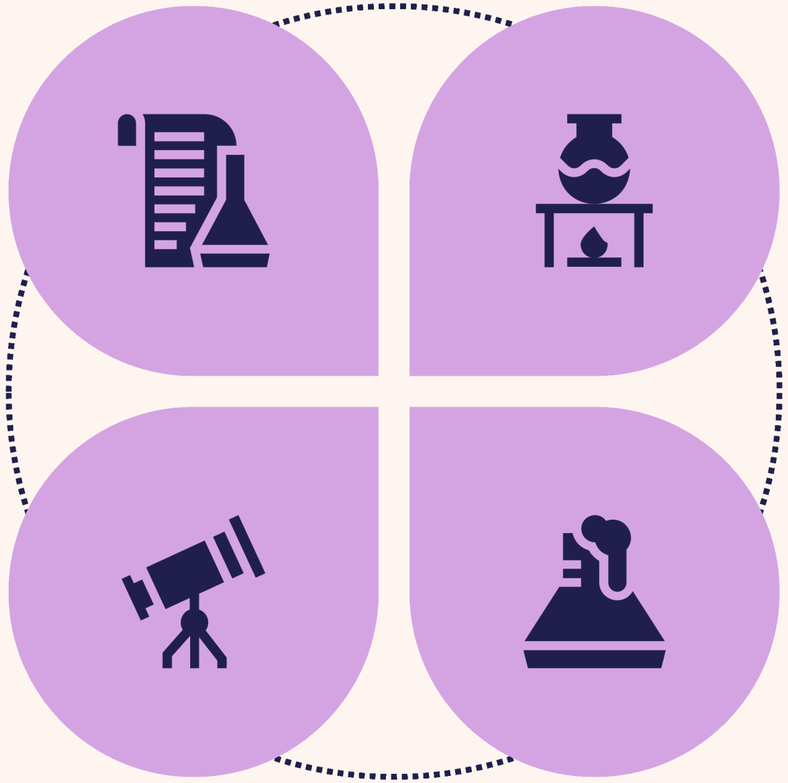

MDH. María de Lourdes Miranda

Agenda

1. Conceptos clave
2. Introducción a las teorías feministas
3. Perspectiva de género
4. Reflexiones finales

Conceptos clave

GÉNERO NO ES SINÓNIMO DE MUJERES

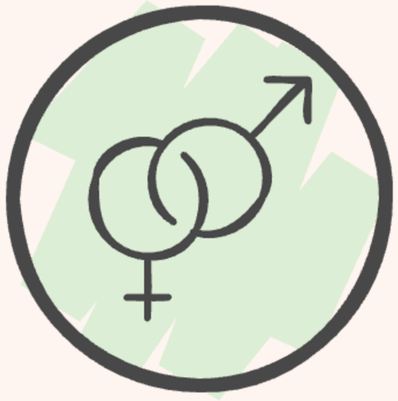

VS

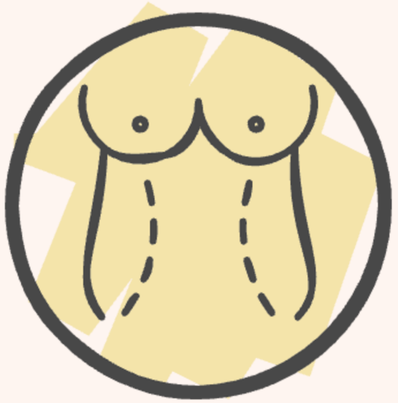

Género

Abarca una amplia gama de identidades

Mujeres

Un grupo específico dentro del género

Made with Napkin

SEXO

Referencia a los cuerpos sexuados de las personas; esto es, a las características biológicas (genéticas, hormonales, anatómicas y fisiológicas), a partir de las cuales las personas son clasificadas al nacer como hombres o mujeres.



GÉNERO

1. Conjunto de atributos simbólicos, sociales, políticos, económicos, jurídicos y culturales asignados a las personas de acuerdo con su sexo.

2. Construcción social, histórica y cultural de lo que se supone implica ser mujer o ser hombre en un contexto cultural y momento histórico determinado.

3. Categoría de análisis surgida en el ámbito académico que postula que la diferencia sexual, biológica reproductiva no explica ni justifica la desigualdad social existente entre mujeres y hombres. Son los procesos de socialización y valoración jerarquizada entre lo femenino y lo masculino los que construyen la desigualdad existente entre los sexos**.**

DIFERENCIA ENTRE SEXO Y GÉNERO

SEXO

- Se nace con estas características
- Biológico Físico
- Genitalidad Órganos sexuales internos y externos
- Cromosomas y hormonas
- Corporalidad (percepción del propio cuerpo)



GÉNERO

- Construcción cultural socialmente aprendida y por tanto puede cambiar
- Conjunto de ideas
- Representaciones
- Simbolizaciones Discursos
- Construcción social contexto y cultura


¿Tendrás algo que diga **PERSONA**?
PRINCESS
PRINCESS
PRINCESS
horacek

LAS RELACIONES DE GÉNERO



A través de las relaciones de género la sociedad puede definir los derechos, las responsabilidades, las identidades (femenino/masculino) y determinar el tipo de relaciones sociales entre mujeres y hombres.



Influencian las condiciones de vida de hombres, mujeres y disidencias sexuales.



Fijan su posición y su poder dentro de la sociedad. Están fuertemente influenciadas por el espacio geográfico, la cultura, la religión, la clase social, etc.



Estas van cambiando con el tiempo y en cualquiera de estas circunstancias se presenta como principal característica la desigualdad, y se manifiesta una jerarquización de géneros que les da a los hombres un lugar privilegiado en relación a las mujeres.

LO FEMENINO Y LO MASCULINO SON CONCEPTOS QUE NO PUEDEN DEFINIRSE UNO SIN EL OTRO Y, ADEMÁS, SE CONFIGURAN EN OPOSICIÓN. ES DECIR, SON TÉRMINOS INTERDEPENDIENTES Y EN CONSTANTE RELACIÓN, QUE RESPONDEN A LA LÓGICA BINARIA, QUE INTERPRETA AL MUNDO A PARTIR DE PARES DE OPUESTOS.


Relaciones
de Género
Relaciones
de Poder

Estructura del Patriarcado

Proyección Universal

El patriarcado se extiende a todos los aspectos de la sociedad.

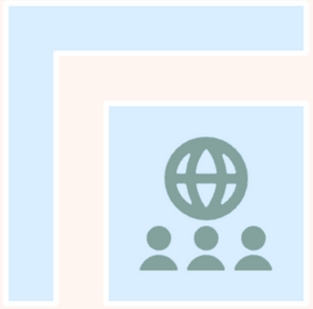



Dominio Masculino

Los hombres tienen poder en todos los ámbitos de la vida.

Cisheteronormatividad

El sistema refuerza las normas de género tradicionales.





Subordinación de la Mujer

Las mujeres son consideradas inferiores debido a su biología.

Made with Napkin

EXPRESIONES

ANDROCENTRISMO

Es una perspectiva que sitúa al varón y a lo masculino como medida universal de lo humano. Considera las experiencias, intereses y valores de los hombres como norma, mientras invisibiliza o subordina a las mujeres y a las disidencias sexo-genéricas.

SEXISMO

Es un sistema de creencias, actitudes y prácticas que establecen una jerarquía entre los sexos, asignando roles, capacidades y características diferenciadas con base en el sexo asignado al nacer. Justifica y reproduce desigualdades entre hombres y mujeres.

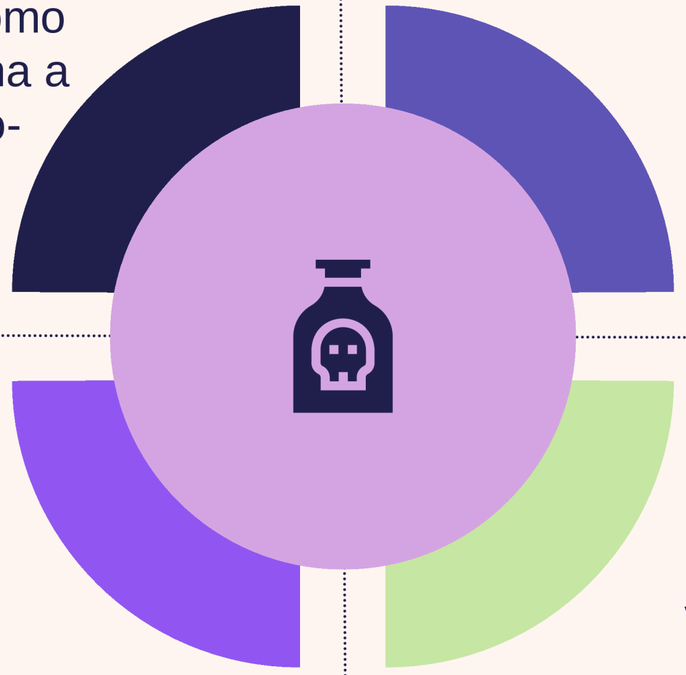

MACHISMO

Es la ideología y práctica que exalta la superioridad de lo masculino, promoviendo el control, dominación o subordinación de las mujeres y otras identidades feminizadas.

MISOGINIA

Es el odio, desprecio o aversión hacia las mujeres y lo femenino. Se expresa de forma simbólica, verbal, institucional o física, y está profundamente enraizada en las estructuras patriarcales. Puede ir desde burlas y desprecio hasta formas extremas de violencia, como el feminicidio.

ROLES Y ESTEREOTIPOS DE GÉNERO



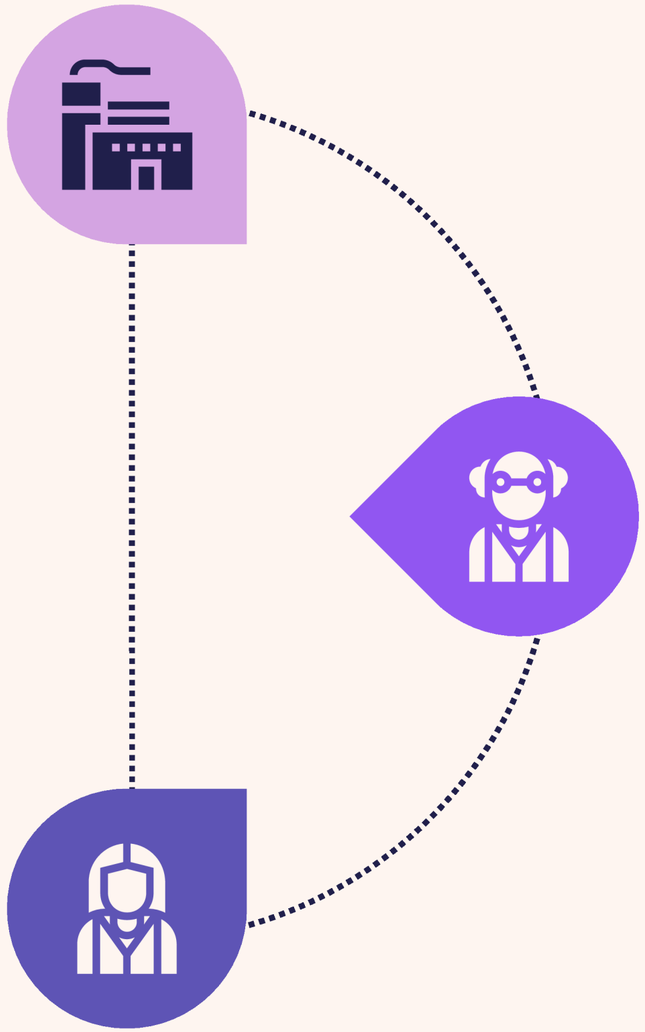

Un rol de género está marcado por lo que se espera de una mujer o un hombre. Los roles de género que una visión tradicional asigna a las mujeres son los de esposa, madre y ama de casa.

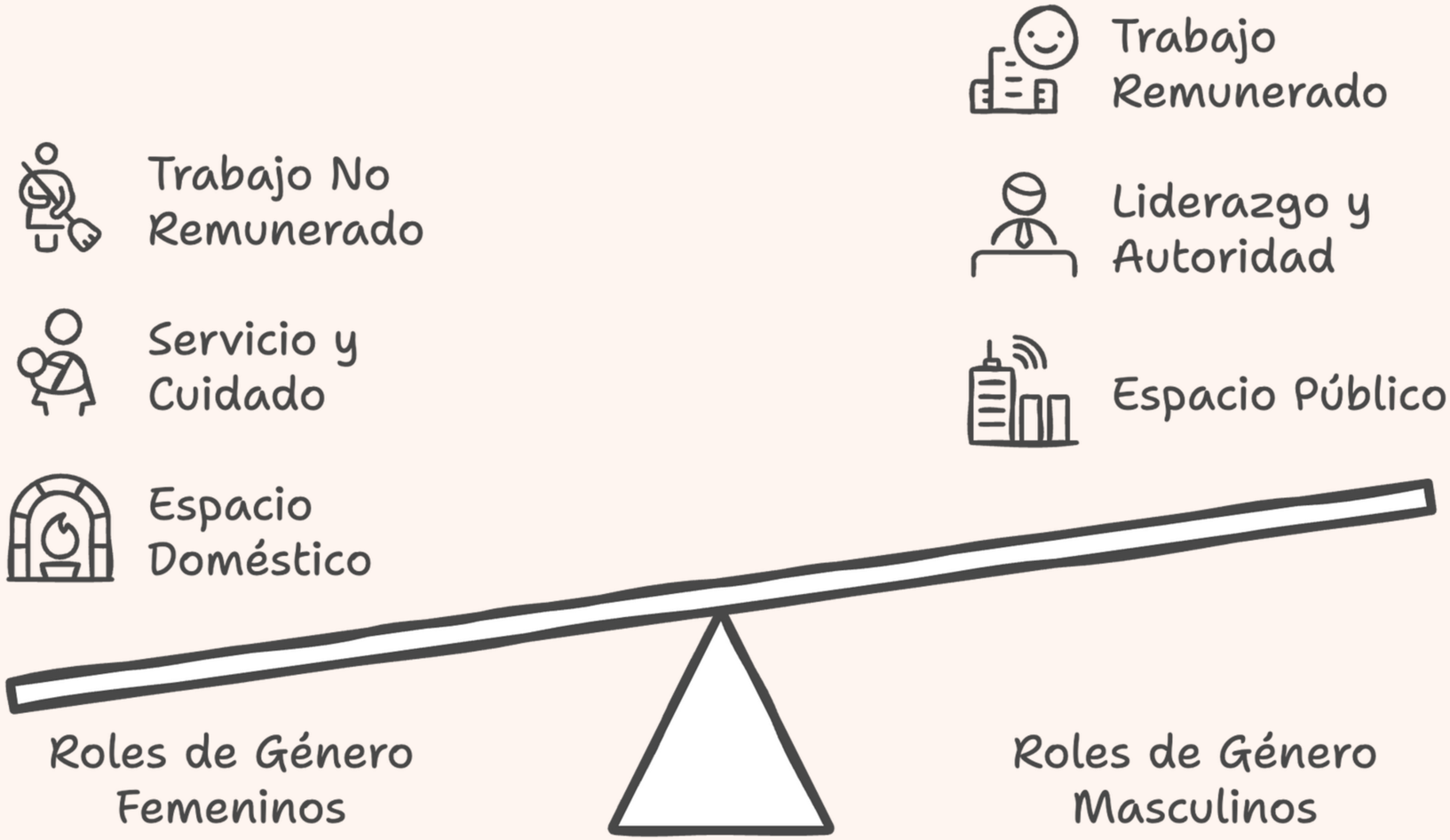

Comparando Roles de Género Tradicionales

En la sociedad es muy común encontrar estereotipos, es decir, discursos para agrupar a la gente bajo un listado de características. Como toda clasificación, se basa en generalizaciones (“todas las personas negras bailan bien”) y/o prejuicios. Los estereotipos se basan en cuestiones relacionadas con lo que se considera propio para cada uno de los géneros según sean varones o mujeres, son conocidos como estereotipos de género.

Limitan las potencialidades y deseos de las personas al estimular o reprimir los comportamientos en función de su adecuación al género. Se imponen como un mandato.



¿Qué estereotipo de género debe desafiarse para promover la igualdad?

Estereotipos Femeninos

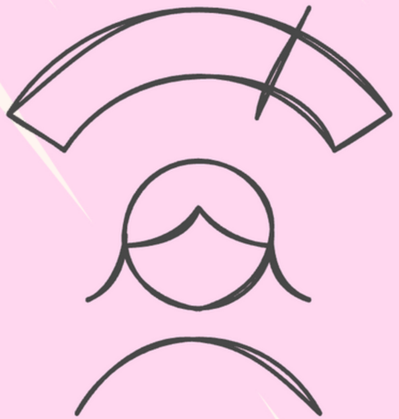

- Amas de casa
- Dependientes
- Débiles
- Frágiles
- Sentimentales
- Volubles
- Tímidas
- Hogareñas
- Pasivas
- Cuidadoras
- Tiernas Pacientes
- Abnegadas

Promueven la dependencia y la pasividad

VS

Estereotipos Masculinos

- Proveedores
- Independientes
- Fuertes
- Racionales
- Protectores
- Consecuentes
- Aventureros
- Activos

Promueven la dominación y la insensibilidad

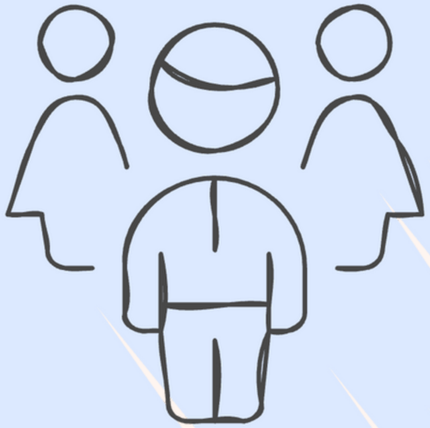



Instituciones sociales

Lenguaje





Medios de comunicación

Mecanismos de Reproducción

Introducción a las Teorías feministas

¿Qué es, realmente, el feminsimo?

¿Cuál es su historia?

¿Existe UN feminismo?

¿En que consisiten las olas 🌊 feministas?

¿Cuáles son algunos de sus debates y fracturas?

¿Qué es, realmente, el feminsimo?

Un problema central dentro del discurso feminista ha sido nuestra incapacidad de llegar tanto a un conceso acerca de una idea sobre de lo que es el feminismo como a aceptar definiciones que pudieran servir como puntos de unificación.

El feminismo es un movimiento que busca **la igualdad de derechos y oportunidades entre mujeres**, disidencias y hombres, así como **la eliminación de todas las formas de discriminación y opresión basada en el género**. A lo largo de la historia, el feminismo ha pasado por **diversas corrientes y enfoques**, pero su objetivo común es **transformar las estructuras sociales, políticas y culturales que perpetúan la desigualdad**.

Componentes del Feminismo



Igualdad de Derechos

Asegurando los mismos derechos legales y sociales para todos los géneros

Igualdad de Oportunidades

Proporcionando acceso equitativo a la educación, el empleo y los recursos

Eliminación de la Discriminación

Combatiendo el trato injusto basado en el género

Transformación Social

Cambiando las normas y estructuras sociales para promover la igualdad

Transformación Política

Abogando por políticas que apoyen la igualdad de género

Transformación Cultural

Desafiando las normas culturales que perpetúan la desigualdad

Feminismo: Teoría y Praxis

Teoría Feminista

Marco crítico para analizar las relaciones de poder entre géneros.

Construcción social del género y cómo las instituciones, leyes y normas sociales refuerzan la desigualdad.

Busca desentrañar cómo el patriarcado y las estructuras de poder perpetúan la opresión de género.

Praxis Feminista

Aplicación práctica de las teorías feministas en la vida cotidiana, en políticas públicas, luchas sociales y decisiones judiciales.

Acción transformadora para cambiar las estructuras de opresión, no solo reflexión.

Ejemplos históricos: lucha por el sufragio femenino y eliminación de la violencia de género.

Reformas legislativas y sociales impulsadas por feministas para promover la equidad.

El feminismo se construye a través de una teoría crítica que desentraña las estructuras de poder de género y una praxis que busca cambiar esas estructuras, logrando avances en áreas como los derechos reproductivos, la justicia laboral, la igualdad de acceso y la lucha contra la violencia de género.

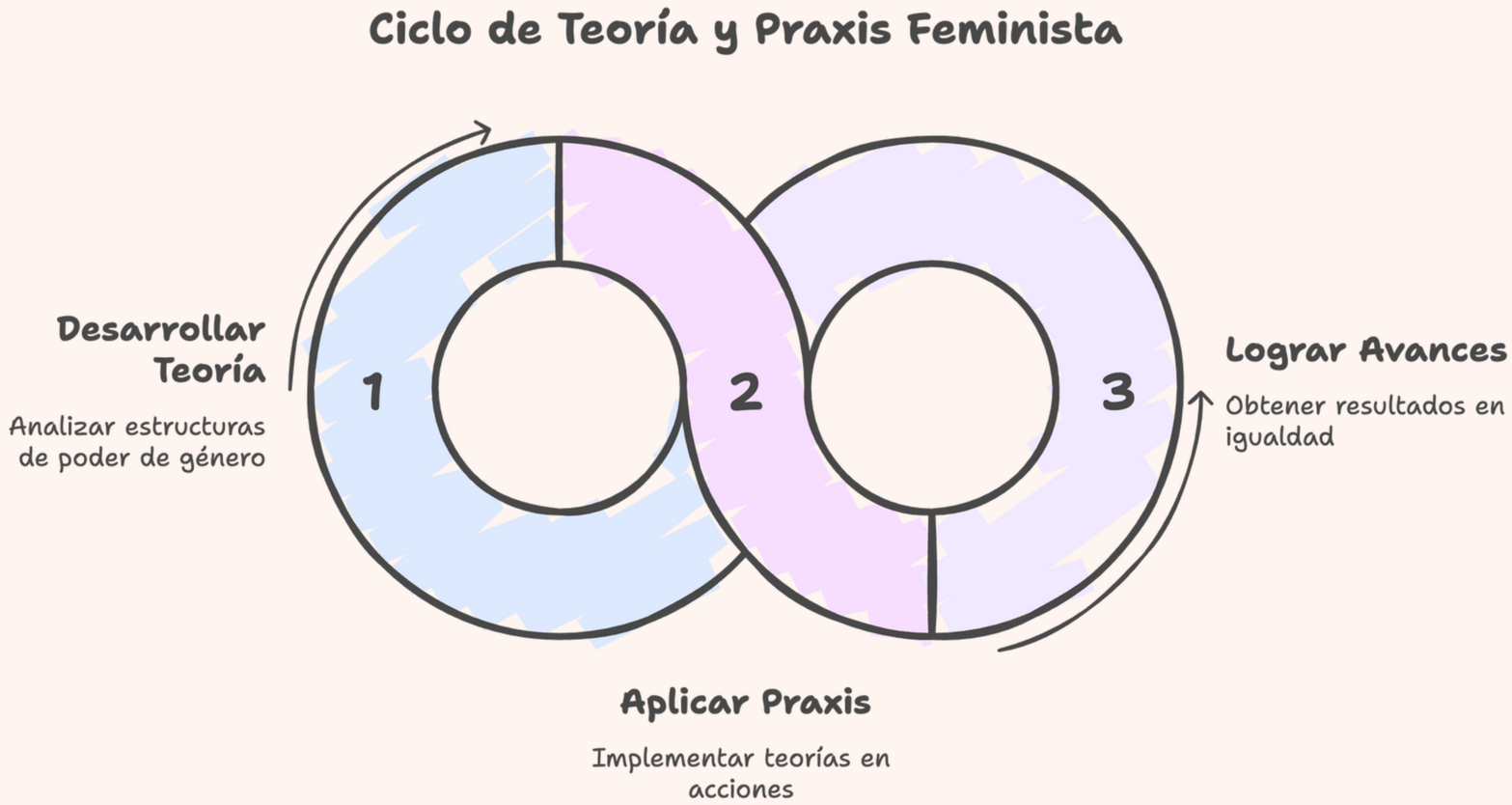

¿Existe UN feminismo?

Las olas del feminismo

Primera Ola (1789-1870)

Lucha por la educación, la libertad y los derechos políticos



Segunda Ola (1870-1940)

Lucha por los derechos laborales y el sufragio

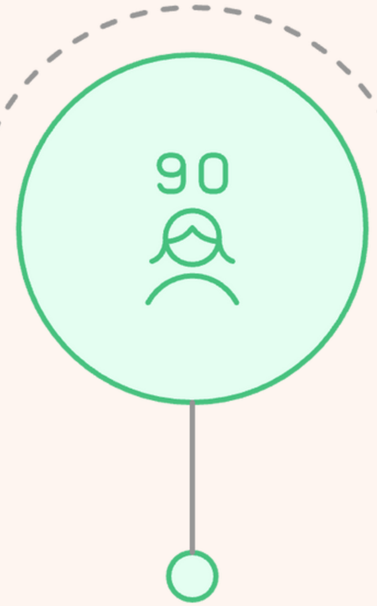

Tercera Ola (1950-1980)

Lucha contra la violencia patriarcal

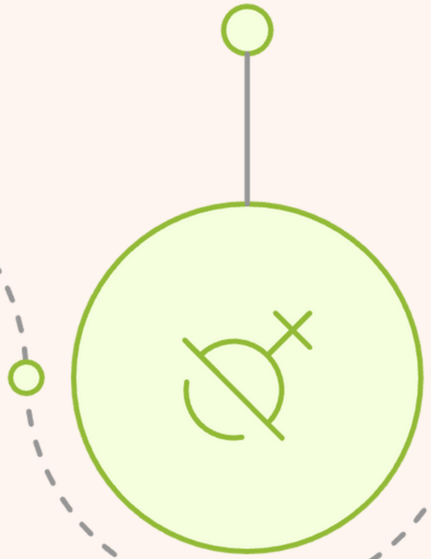

Cuarta Ola (1980-presente)

Activismo tecnológico y feminismos diversos



La Primera Ola del Feminismo (1789-1870)

Objetivo: Lucha por derechos civiles y políticos, especialmente el derecho al voto y la educación para las mujeres.
Contexto histórico: Surgió en Europa y Estados Unidos en el contexto de las revoluciones políticas y los movimientos por los derechos humanos.
Principales temas:

- Educación para las mujeres.
- Derechos políticos: lucha por el derecho al voto.

Principales Debates:
Debate sobre si las mujeres debían participar activamente en la política o si su rol debía estar limitado a la esfera privada



"La mujer debe ser educada para convertirse en la compañera del hombre, no su sirviente."

Mary Wollstonecraft

(1792)

La Segunda Ola del Feminismo (1870-1940)

Objetivo: Luchar por derechos laborales, el derecho al voto y la igualdad social.

Contexto histórico: Emergiendo en un mundo marcado por el capitalismo industrial y la expansión de los derechos democráticos.

Principales temas:

1. Acceso al voto: Se logra el sufragio femenino en varios países.
2. Derechos laborales: Condiciones de trabajo para las mujeres.

Principales Debates:

Debate sobre el trabajo remunerado para las mujeres y su derecho a participar en la economía de manera igualitaria.



"No se nace mujer, se llega a serlo."

Simone de Beauvoir (1949)

La Tercera Ola del Feminismo (1950-1980)

Objetivo: Enfrentar las violencias patriarcales y las desigualdades en todos los ámbitos sociales.

Contexto histórico: Surgimiento de los movimientos sociales (por los derechos civiles, movimientos estudiantiles) y la globalización.

Principales temas:

- Violencia de género: lucha contra la violencia doméstica y el acoso sexual.
- Derechos reproductivos: acceso a anticonceptivos y aborto.

Principales Debates:

- Debate sobre la sexualidad y el derecho a controlar el cuerpo.
- ¿Qué significa la igualdad? ¿Es solo una cuestión de derechos, o también de identidad y autonomía?



"El género no es algo que se es, sino algo que se hace."

Judith Butler (1990)

La Cuarta Ola del Feminismo (1980 - actualidad)

Objetivo: Activismo digital y lucha contra las estructuras de poder que perpetúan las desigualdades.
Contexto histórico: La cuarta ola del feminismo surge en un momento de globalización, marcado por el acceso masivo a tecnologías digitales y las redes sociales. Esta ola se ha visto influenciada por el activismo en línea y el uso de plataformas como Twitter, Facebook e Instagram para movilizar a las personas.
Principales Características:

- Activismo digital: El feminismo se ha transformado gracias a las herramientas digitales, como los hashtags de #MeToo, que han permitido visibilizar temas como el acoso sexual, la violencia de género y la discriminación.
- Crítica al amor romántico: Esta ola examina cómo el amor romántico tradicional ha sido utilizado como una herramienta de control y opresión. Se pone en duda la idea de que las mujeres deben conformarse con una narrativa de romance como su fin último.
- Diversificación: Los feminismos de esta ola son más diversos y están más enfocados en las realidades específicas de mujeres racializadas, trans, no binarias y de diferentes clases sociales.

Principales Debates:

- Debate sobre el papel de las tecnologías digitales en la lucha feminista.
- ¿Cómo incluir las voces de mujeres diversas (trans, indígenas, rurales)?



"El feminismo decolonial tiene que deshacer los imaginarios coloniales que siguen siendo una fuente de opresión para las mujeres, especialmente para las mujeres de color."

Maria Lugones (2008)

Teoría Interseccional

¿De qué hablamos cuando hablamos de interseccionalidad?

La interseccionalidad, es una propuesta de la teoría feminista de finales del S.XX (principalmente del feminismo negro y disidente estadounidense).

Así la adscripción de clase-raza-género configura las condiciones de posibilidad para las diferentes formas de explotación que viven las personas y sobre las que se organiza la sociedad.

Se para desde la denuncia, apuntando a la imposibilidad de analizar las dimensiones de desigualdad en forma aislada y/o como la sumatoria de distintas desigualdades.

Plantea que las desigualdades se imbrican en la vida de las personas y que precisamos situarnos en esa complejidad para poder abordarlas.

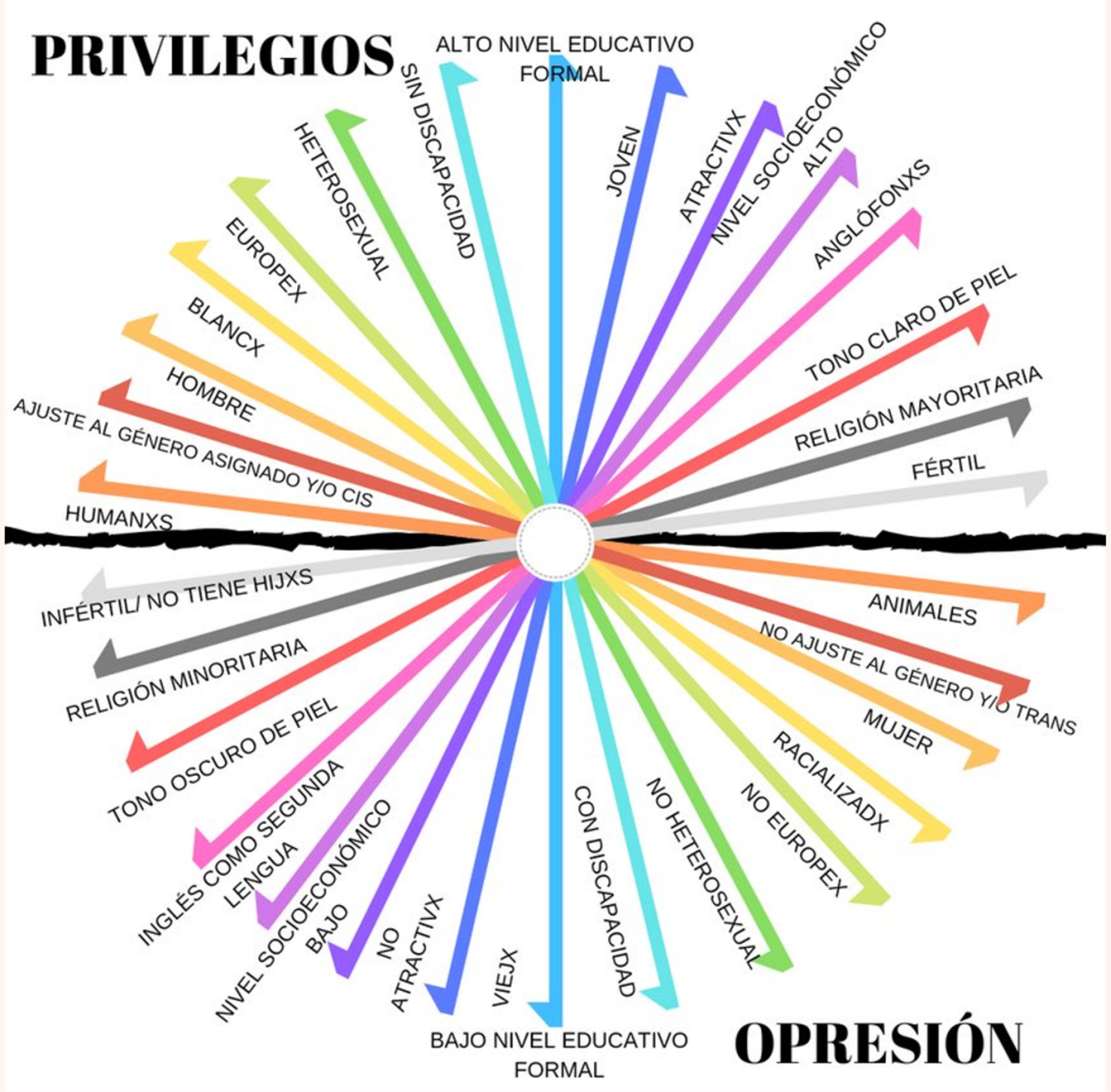
PRIVILEGIOS
ALTO NIVEL EDUCATIVO FORMAL
SIN DISCAPACIDAD
JOVEN
ATRACTIVX
NIVEL SOCIOECONÓMICO ALTO
ANGLÓFONXS
TONO CLARO DE PIEL
RELIGIÓN MAYORITARIA
FÉRTIL
ANIMALES
NO AJUSTE AL GÉNERO Y/O TRANS
MUJER
RACIALIZADX
NO EUROPEX
NO HETEROSEXUAL
CON DISCAPACIDAD
VIEJX
NO ATRACTIVX
NIVEL SOCIOECONÓMICO BAJO
INGLÉS COMO SEGUNDA LENGUA
TONO OSCURO DE PIEL
RELIGIÓN MINORITARIA
INFÉRTIL/ NO TIENE HIJXS
HUMANXS
AJUSTE AL GÉNERO ASIGNADO Y/O CIS
HOMBRE
BLANCX
EUROPEX
HETEROSEXUAL
BAJO NIVEL EDUCATIVO FORMAL
OPRESIÓN


Estatus socioecónomico
Género
Orientación sexual
Nacionalidad/origen
Primera lengua
Desarrollo emocional, físico, intelectual
Edad
Religión
Etnicidad
Color de piel
Orientación sexual
¿En cuáles pienso más? ¿En cuáles pienso menos? ¿De cuáles me gustaría aprender? ¿Cuáles tienen más impacto en cómo te ves a ti mismx? ¿Cuáles tienen más impacto en cómo te ven lxs otrxs?

¿Cómo se viven las opresiones?

¿Cómo se viven los privilegios?

Pensar desde la interseccionalidad conlleva dos advertencias epistémicas

1. La primera es el reconocimiento de múltiples sistemas de dominación que lejos de actuar como canales separados, se relacionan y potencian entre sí.
2. La segunda es la heterogenización de las sujetas, que ya no será un tipo ideal, sino que se encarnará en historias singulares y colectivas que actualizan las desigualdades.

En este sentido el concepto de interseccionalidad ofrece un potencial explicativo que permite trascender la metáfora aritmética (la dominación múltiple como una suma de desigualdades) para pasar a una metáfora geométrica (la dominación múltiple como la intersección de diversas desigualdades que encarnan en lxs sujetxs).

Feminismos Comunitarios - Descoloniales

¿QUÉ HAN DICHO LAS FEMINISTAS SOBRE LOS CUERPOS Y LOS TERRITORIOS?

- Plantean que es necesaria una reflexión que permita dar la vuelta a la historia y analice cómo el sometimiento del cuerpo de las mujeres también está atravesado por el hecho colonial.
- Consideran que la opresión de los cuerpos de las mujeres latinoamericanas en el momento presente está profundamente impregnado de la invasión europea de América Latina.
- Profundizan en la idea de que el cuerpo es un territorio-lugar, vivencia emociones y sensaciones.
- El cuerpo es también un lugar de resistencia porque permiten establecer estrategias de toma de conciencia que llevan a acciones de liberación colectiva.



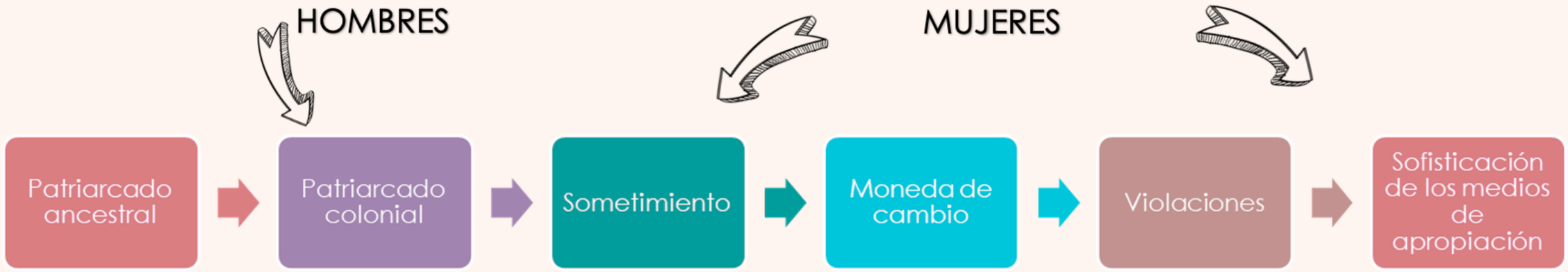

Patriarcado / Colonialismo / Colonialidad

Defensa del territorio cuerpo-territorio

“El patriarcado es el sistema de todas las opresiones, todas las explotaciones, todas las violencias, y discriminaciones que vive toda la humanidad (mujeres hombres y personas intersexuales) y la naturaleza, como un sistema históricamente construido sobre el cuerpo sexuado de las mujeres”.
Violencias acumuladas, sanar el cuerpo…



Lorena Cabnal


Nunca más un México
sin nosotras

Eli Bartra, dice que en el feminismo no hay etapas separadas de activismo, sino un proceso feminista, político, estético, moral y económico, siempre crítico con las formas de la civilización patriarcal, que adquiere relevancia (y atemoriza al sistema) dependiendo del momento histórico y el lugar por donde transita, se quiebra, remota fuerza.



Eli Bartra

La “tercera ola feminista” o la “nueva ola” son terminología periodística que de manera alguna corresponde a una clasificación histórica de las acciones feministas (considerándola desde una, de por si, se equivoca perspectiva linea).

El concepto de progreso revela el optimismo antropomorfo sobre la posibilidad de mejorar la condición humana del individualismo europeo.

Centrándose en las acciones feministas del último lustro (2014-2019), no creo equivocarme al afirmar que la fuerza y vitalidad de la actual ola feminista en parte proviene del hartazgo ante la violencia creciente y la crueldad progresiva hacia nuestros cuerpos.



Francesca Gargallo

Hay violencias que no nos importan, hasta que nos atraviesan

Las irregularidades que se apreciaban siempre fueron provocadas por mujeres afectadas por la violencia del mundo global: madres de mujeres víctimas de feminicidios y desapariciones, indígenas opuestas a la desaparición de los últimos territorios comunales y la destrucción de sus fuentes de vida, ecologistas alarmadas por las derivas de la investigación biológica con fines de producción de alimentos, artistas que denuncian la migración forzada, jóvenes que han decidido ahondar en la no naturalidad de todos los actos de discriminación que de tan normalizados no se perciben: piropos, acoso, discriminaciones por aspecto físico, dudas sobre su inteligencia y sus emociones, violaciones sexuales, obligación a la condescendencia, amenazas de violencia física, económica o de muerte cuando se expresa la propia libertad.

DEBATES IMPORTANTES

Avances Discontinuos

Naturaleza no lineal de la liberación femenina con avances y retrocesos

Conflictos de Comunicación

Desacuerdos entre generaciones feministas debido a diferentes enfoques

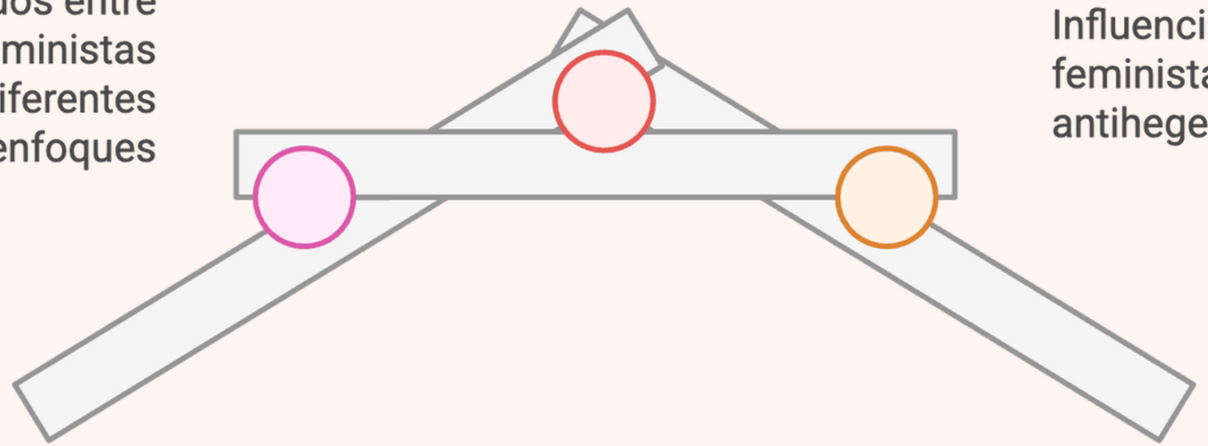

Aporte Significativo

Influencia de la reflexión feminista en políticas antihegemónicas

PREJUICIOS




LIBRES
PODEROSAS
VIVAS


A LA
CORRECIDORA
DE QUERETARO


A LA
CORRECIDORA

Feminismo Radical

Se percibe como extremista y amenazante para el orden social.

Feminismo Irrelevante

Se considera obsoleto y sin importancia en la sociedad moderna.

Feminismo Incompatible

Se cree que rechaza los valores tradicionales de feminidad.

Feminismo Anti-Hombres

Se malinterpreta como hostil y demonizando a los hombres.

Feminismo como Moda

Se ve como una tendencia temporal sin sustancia seria.

Feminismo Divisivo

Se percibe como creando fricción y división en la sociedad.

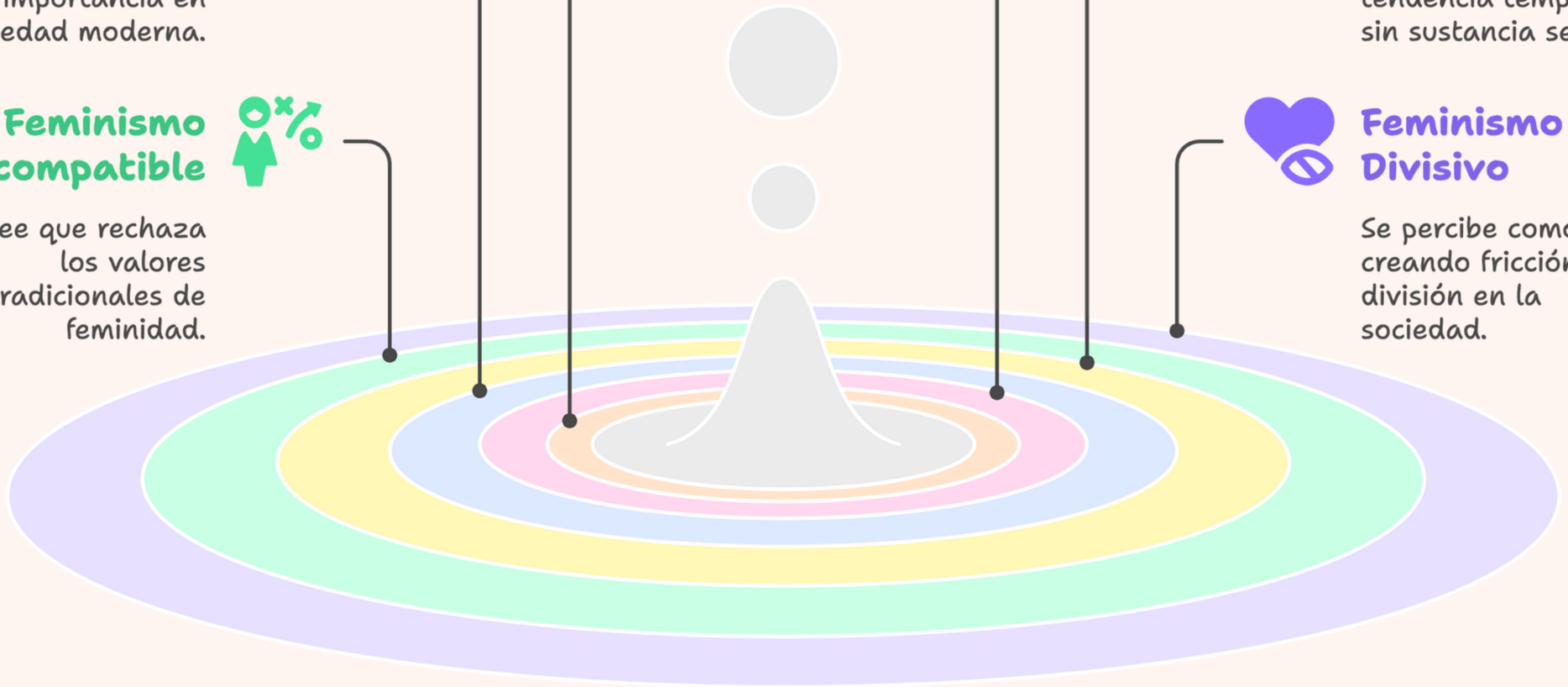

PERSPECTIVA DE GÉNERO

La perspectiva de género es una herramienta analítica y política que permite identificar, cuestionar y transformar las relaciones de poder que producen desigualdad entre los géneros. Como lo define Marcela Lagarde (1996), implica “una visión crítica del mundo que revela cómo las diferencias sexuales son convertidas en desigualdades sociales, políticas, económicas y simbólicas”. Desde esta mirada, el género no se concibe como una característica individual, sino como una categoría relacional, construida históricamente, que estructura nuestras instituciones, normas, prácticas y representaciones.

Trabajo doméstico y de cuidados en el hogar: responsabilidad compartida, participación conjunta.

Aspectos del Trabajo de Cuidado

Características del Cuidado

Invisibles, no valorado, femenino, afectivo

Trabajo Remunerado/No Remunerado

Trabajo remunerado versus no remunerado



División de Género

División del trabajo por género

ECONOMÍA DEL CUIDADO

Todas las actividades y prácticas necesarias para la supervivencia cotidiana de las personas en la sociedad en que viven, incluye:

1. Cuidado directo de las personas
2. Autocuidado
3. Tareas necesarias para realizar el cuidado. Como limpieza de casa, elaborar alimentos.
4. Planificación, gestión y supervisión de cuidado.



LA GESTIÓN MENTAL ES UN TRABAJO “INVISIBLE”, QUE INCLUYE LA PLANIFICACIÓN, COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN DEL TRABAJO DOMÉSTICO Y DE CUIDADOS NO REMUNERADO.
POR EJEMPLO, PARA LA ALIMENTACIÓN ES NECESARIO REALIZAR UN PRESUPUESTO, ETC.



POR ESO ES NECESARIO QUE EL TRABAJO DOMÉSTICO Y DE CUIDADOS NO REMUNERADO SE:



Derecho al Cuidado

- Para que sea universal debe poderse elegir cuidar. El Estado debe ser garante de forma independiente a vínculos familiares y a posibilidades económicas dque tengan las familias.
- Las mujeres viven grandes tensiones por la responsabilidad exacerbada que recae en ellas y las familias siguen siendo el espacio ideal para brindar cuidados.

Ciudad de México (2017)	**Derecho al cuidado:** • Toda persona tiene derecho al cuidado que sustente su vida y le otorgue los elementos materiales y simbólicos para vivir en sociedad a lo largo de toda su vida (art. 9, apartado B). **Sistema de cuidados:** • Establecer un Sistema de cuidados con servicios públicos universales, accesibles, pertinentes, suficientes y de calidad; desarrollar políticas públicas, para personas en situación de dependencia por enfermedad, discapacidad, ciclo vital, infancia y vejez y a quienes, realizan cuidados no remunerados (art. 9, apartado B).



La mejor forma de resistencia a la violencia, no es enfrentarla sola, es juntarnos, crear formas de vida y reproducción más colectivas, fortalecer nuestros vinculos y así verdaderamente, crear una red de resistencia que ponga fin a toda esta masacre.

Silvia Federici, en Uruguay, 2017

GRACIAS

lourdes.miranda@uaslp.mx